ALCALDÍA DE TUNJA
RESOLUCIÓN No. 141
(Tunja, 12 de julio de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA No. LP-AMT0012021

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferencias por el Decreto No. 0236 del 04 de septiembre de 2018, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que el día veintiocho (28) de abril de 2021 se publicó el aviso de convocatoria y el proyecto de pliegos de condiciones del presente proceso; dentro del término para presentar observaciones, esto es, hasta el doce (12) de mayo de 2021, se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas en su totalidad publicándose el informe respectivo en la plataforma SECOP II el día catorce (14) de mayo de 2021.

2. Que en el aviso de convocatoria se estableció expresamente, que el proceso de selección no era susceptible de ser limitado a Mipymes.

3. Que mediante Resolución No.092 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2021 se ordenó la apertura de **PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA LP-AMT0012021**, cuyo objeto es: **SI-79 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA**, igualmente fue publicado el complemento al pliego de condiciones definitivo.

4. Que durante el plazo de publicación del pliego de condiciones definitivos se presentaron observaciones por parte de ANDRES FELIPE MURCIA LEON, LH CONSTRUCCIONES CIVILES, ORBEING S.A.S y - REDES, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN REICON SAS las cuales fueron debidamente contestadas en la plataforma SECOP II.

5. Que el día treinta y uno (31) de mayo de 2021 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), se realizó el cierre del **PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA LP-AMT0012021**, cuyo objeto es: **SI-79 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA**, habiéndose presentado las siguientes propuestas en el portal de contratación SECOP II:

No.	PROPONENTE
1	CONSORCIO JERUSALEN
2	INCIGE SAS
3	CONSORCIO GRUPO INTERVIAS-G
4	DISCEP SAS
5	CONSORCIO VIASCOL MORENO
6	CONSORCIO ALFA MS
7	NORMALIZAR INGENIERIA S.A.S

8	CONSORCIO VIAL TUNJA
9	CONSORCIO SACHICA 21
10	CONSTRUCOL SOSTENIBLE S.A.S.
11	MONTAJES DE MARCA S.A.
12	RM INGENIEROS S.A.S.
13	UNION TEMPORAL ALIADOS
14	CONSORCIO TUNJA URBANO
15	UNIÓN TEMPORAL VÍAS TUNJA 2021
16	Consorcio LA 2021
17	UT TUNJA 2021
18	CONSORCIO CONSTRUVIAS 2021
19	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBR AS SAS
20	EBM SAS
21	CONSORCIO MYM 03
22	CONSORCIO INGEMAR
23	IRT INGENIERIA
24	FEXSA H
25	Jemag Ingenieria S.A.S
26	Gildardo Ocampo Montes
27	UT VIAS TUNJA
28	Consorcio Delta
29	C. MALLA VIAL TUNJA
30	CONSORCIO MALLA VIAL ETAPA 1
31	WILLIAM ANGEL MENDIETA
32	CONSORCIO VIAL DEL NORTE 2020
33	CONSORCIO ERCO
34	TECNISA S.A.S.
35	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL
36	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
37	UNIÓN TEMPORAL GEO-AP 2021

38	INPROING SAS
39	CONSORCIO PR
40	CONSORCIO VIAL SUMERCE
41	CONSORCIO EC TUNJA 2021
42	CONZEAR-TUNJA
43	CONOMEGA
44	CONSORCIO RED VIAL
45	CONSORCIO ABC
46	CONSORCIO SOMA 2021
47	JOSE LUIS SUAREZ MERCHAN
48	HUNZA 2021
49	CONSORCIO IA CONSTRUCCIONES
50	EMILIANO VARGAS MESA
51	CONSORCIO MANTENIMIENTO CMF TUNJA
52	SOTA LTDA
53	CONSORCIO RED VIAL 402
54	LUIS ALEJANDRO CASTILLO SANCHEZ
55	CONSORCIO CF TUNJA
56	SINCOC S.A.S.
57	CONSORCIO TUNJA 001
58	ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES - AMUSSI M-
59	CONSORCIO CRAIN
60	CONSORCIO PAVICOL TUNJA
61	UNION TEMPORAL MACOOP TUNJA 2021
62	Jaime Parra Y Cia S.A.S.
63	CONSORCIO 2021 PT
64	CONSORCIO REVOLUCION
65	INGEVOLCO S.A.S
66	JAIRO ANTONIO OSSA LOPEZ

67	BRAYCO SAS
68	CONSTRUCCIONES AR&S SAS
69	GUILLERMO ACERO
70	UNION TEMPORAL GESAF TUNJA
71	CONSORCIO RS
72	CONSORCIO AF
73	UT OBRAS VIALES
74	INCIVILES ASOCIADOS S.A.S
75	C. RED VIAL B.P - 2021
76	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
77	CIA INGENIERÍA S.A.S.
78	CONSORCIO LJ- HNV AMT001
79	CONSORCIO VÍAS TUNJA 2021
80	CO 132
81	CONSORCIO VIAL TUNJA
82	CUMBRE INGENIERÍA SAS
83	CONSORCIO HELDIG
84	DACON 2021
85	CONSORCIO VÍA TUNJA 001
86	CONSORCIO VIAL URBANO
87	CONSORCIO RED VIAL 21
88	CONSORCIO TUNJA OC
89	CONSORCIO VIAL NCC
90	Consorcio Beta
91	CONSORCIO RED TUNJA
92	CONSORCIO TUNJA CBR
93	UNION TEMPORAL PRO-OBRAS 2021
94	UT Obras SC 2021
95	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
96	CONSORCIO TUNJA CIVIL 2021

97	CONSORCIO RED VIAL TUNJA 2021
98	CONSORCIO JH TUNJA
99	CONSTRUCTORA PAIS SAS
100	CONSORCIO TUNJA URBANA
101	CONSORCIO OPRECO TUNJA 202 1
102	CONSORCIO VÍAS TUNJA
103	CIDTEC SAS
104	RED URBANA
105	CALING LTDA
106	ASFALTEMOS SAS
107	QB INGENIERIA SAS
108	HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
109	CONSORCIO CONSTRUVIAL TUNJA
110	CONSORCIO TUNVIAS 2021
111	CONSORCIO VIAL TUNJA JGV 2021
112	C ALVING
113	CONSORCIO HH1
114	Sergom sas
115	CONSORCIO LM
116	UNIÓN TEMPORAL RED VIAL TUNJA
117	CONSORCIO C&B
118	CONSORCIO TUNJA SPI 2021
119	CONSORCIO VIAS GYD
120	INTER OBRAS GR S.A.S.
121	CONSORCIO HUNZAHUA 2021
122	CONSORCIO VIAS ERM-ANDI
123	INCORDIS S.A.S.
124	CONSORCIO VIAL HE
125	CONSORCIO VIAL TUNJA 2021
126	CONSORCIO CAVIG

127	BYR CONSTRUCCIONES SAS
128	SOLUTIONS TUNJA
129	MOVIRENTCOL S.A.S.
130	VERTICAL DISEÑO SAS
131	Consorcio AG3-Boyacá
132	CONSORCIO INGECP 2020
133	CONSORCIO OBRAS FUTURO
134	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIA
135	CONSORCIO JCJ TUNJA
136	OMAR ORTIZ ORTIZ
137	CONSORCIO ZION 021
138	VIASUR
139	CV TUNJA
140	CONSORCIO TUNJAC 2021
141	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS
142	JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR
143	IngAsfaltos
144	KASTOR LTDA
145	CONSORCIO TUNJA31
146	PROFESIONALES ASOCIADOS LT
147	NEPESA S.A.S.
148	BYGGER SAS
149	MAZ INTERVENTORES Y CONSUL
150	carlos eduardo hernandez valencia
151	GLAR INGENIERIA SAS
152	CONSORCIO ISIS
153	Consorcio Landa
154	Excarvar S.A.S.
155	CONSTRUCCIONES MAC LTDA

6. Que se publicó informe de evaluación preliminar de la propuesta, el día veintiuno (21) de junio de 2021, del cual se corrió traslado por el término legal, dentro del cual se presentaron

subsanaciones por parte de los proponentes como se evidencia en el informe definitivo de evaluación.

7. Qué el día ocho (08) de julio de 2021, fue publicado en el portal de contratación SECOP II, informe definitivo de evaluación.

8. Qué el día nueve (09) de julio de 2021, se dio inicio a la audiencia de adjudicación y apertura de sobre económico 2, en la cual se presentaron observaciones las cuales fueron contestadas y algunas de ellas aceptadas, por lo que se hizo necesario publicar informe definitivo de evaluación.

9. Qué teniendo en cuenta los proponentes habilitados, se procedió a realizar apertura de sobre económico de los mismos, por lo cual se hizo necesario suspender la audiencia y darle reinicio el día doce (12) de julio de 2021 a las 09:00 am, en tanto se realizaba la evaluación de sobre económico 2 oferta económica.

10. Que el día doce (12) de julio de 2021 a las 09:00 am, se dio reinicio a la audiencia de adjudicación, en la cual se publicó el informe de evaluación de ofertas económicas, del cual se corrió traslado a todos los oferentes para su correspondiente revisión, para lo cual, se recibieron observaciones por parte de algunos oferentes, las cuales fueron resueltas por la administración municipal en la misma audiencia. (Se deja constancia que la audiencia de adjudicación se realiza por la plataforma TEAMS y fue grabada y será publicada en el secop ii para conocimiento de todos los interesados)

11. Que, de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador recomendó la adjudicación al proponente (107) **QB INGENIERÍA S.A.S, con NIT 901217229-0, representado legalmente por RAÚL CAMILO QUINTERO BLANCO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1020735307 de Bogotá,** por valor de **MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($1.316.178.635,33),** por cumplir con la totalidad de requisitos exigidos en la presente convocatoria y obtener el mayor puntaje, esto es **99.998688 sobre los 100 máximos posibles.**

12. Que el Secretario de Contratación, Licitaciones y Suministros del municipio de Tunja luego de estudiados y analizados los argumentos expuestos por el Comité Evaluador de Contratación determina viable acoger la recomendación de adjudicación teniendo en cuenta que el oferente **QB INGENIERÍA S.A.S, con NIT 901217229-0, representado legalmente por RAÚL CAMILO QUINTERO BLANCO,** cumple con la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones.

En Mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Adjudicar el **PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA LP-AMT0012021,** cuyo objeto es: **SI-79 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA**, por valor de **MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($1.316.178.635,33),** a **QB INGENIERÍA S.A.S, con NIT 901217229-0, representado legalmente por RAÚL CAMILO QUINTERO BLANCO**

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución se entiende notificada al momento de su publicación en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP.

ARTICULO TERCERO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo N° 1 del Art. 77 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

JOSE ANTONIO CAMARGO GALVIS
Delegado para la contratación
Secretario de Contratación, Licitaciones y Suministros

Revisó: Alex González – Profesional Externo
Proyectó: Eliana Peña - Profesional Externo